

## PREGUNTAS FRECUENTES ETAPA DE SELECCIÓN

### ¿Cómo se realiza la selección?

La admisión de todos los aspirantes en cada convocatoria estará supeditada al cálculo del ponderado que se realice con base en los resultados del examen saber 11. Este trámite está supeditado al cumplimiento de las siguientes reglas:

1. Cada semestre se solicitará al ICFES la base de datos de los resultados de la aplicación del Examen de Estado para Ingreso a la Educación Superior de todos los aspirantes.
2. Se calculará el Ponderado de cada aspirante según criterios aprobados para cada programa

### ¿Cómo se realiza la selección para los aspirantes especiales?

La admisión de los aspirantes especiales en cada convocatoria estará supeditada al cálculo del ponderado que se realice con base en los resultados del examen saber 11. Este trámite está supeditado al cumplimiento de las siguientes reglas:

1. Cada semestre se solicitará al ICFES la base de datos de los resultados de la aplicación del Examen de Estado para Ingreso a la Educación Superior de todos los aspirantes.
2. Se calculará el Ponderado de cada aspirante según criterios aprobados para cada programa

Los aspirantes que al momento de la inscripción acrediten una de las condiciones de especiales, serán agrupados para cada programa y admitidos en estricto orden del ponderado del puntaje del Examen de Estado para Ingreso a la Educación Superior, hasta completar los cupos especiales establecidos.

Los aspirantes que al momento de la inscripción acrediten una de las condiciones especiales y no hayan logrado el ingreso por condición especial, serán agrupados como aspirantes regulares para cada programa y admitidos en estricto orden del ponderado del puntaje del Examen de Estado para Ingreso a la Educación Superior; y en tal sentido no contarán con los beneficios de los admitidos en condición especial.

### ¿Cómo se realiza la selección para los aspirantes inscritos con diversidad funcional?

A los aspirantes que se inscriban indicando en el formulario que tienen alguna diversidad funcional se les otorga una (1) unidad al ponderado final. La unidad será adicionada luego de definido por parte de la oficina de Admisiones y Registro Académico el resultado final del aspirante.

La Oficina de Bienestar Universitario acompaña el proceso de acreditación de la condición de diversidad funcional, con el profesional idóneo que corresponda, con el propósito de determinar si la historia clínica proporcionada por el aspirante evidencia el diagnóstico de discapacidad.

Si el aspirante culmina de manera satisfactoria su proceso de admisión deberá reunirse con el director del programa respectivo con el propósito que ambas partes adquirieran compromisos claros y puntuales, los cuales deberán ser cumplidos cabalmente. Se mantendrá un diálogo permanente para evaluar la evolución y la eficacia de los ajustes implementados, con el propósito de continuar con estos si han sido

exitosos, o bien reevaluarlos de manera oportuna.

### ¿Qué puntaje ICES necesito para ingresar a un programa regular de la Universidad de Caldas?

Sobre el puntaje de ICES requerido para ingresar a alguno de los programas que ofrece esta institución, se aclara que no hay un puntaje mínimo establecido, ni se hacen comparaciones de puntajes de convocatorias anteriores, únicamente se tiene en cuenta el promedio de cada aspirante en la convocatoria vigente de acuerdo con el ponderado por área establecido para cada programa y se seleccionan los mejores puntajes.

### Acerca de los ponderados y pruebas de aptitud:

La Universidad realizará la preselección de las personas aptas para la presentación de las pruebas de aptitud, aplicando la ponderación por programa, según la reglamentación que al respecto expida la Vicerrectoría Académica.

Los aspirantes que no presenten prueba de aptitud no podrán optar por cupo en los programas mencionados. Todo programa que incorpore pruebas de aptitud en su proceso de selección deberá hacerlo de manera obligatoria para todos los preseleccionados.

De acuerdo con lo anterior, cada programa tiene los siguientes ponderados:

| PROGRAMA ACADÉMICO     | Ponderación Escala ICES anterior a 2014-2   | Ponderación Escala ICES a partir de 2014-2   |
|------------------------|---|--|
| <b>ANTROPOLOGÍA</b>    | Lenguaje 30%<br>Matemáticas 30%<br>Filosofía 20%<br>Biología 20%.   | Lectura crítica 35%<br>Matemáticas 35%<br>Ciencias Sociales y Comp. Ciudadanas 10%<br>Ciencias Naturales 20% |
| <b>ARTES PLÁSTICAS</b> | Lenguaje 30%<br>Matemáticas 15%<br>Filosofía 20%<br>Ciencias Sociales (Historia, Geografía) 30%<br>Biología 5%.<br><br><b>Prueba de aptitud:</b> para la admisión a este programa el aspirante preseleccionado deberá presentar una prueba de aptitud. El ponderado de las Pruebas de Estado (ICES - SABER 11) representa el 50% y la prueba de aptitud el 50% del puntaje final para la selección. | Lectura Crítica 50%<br>Matemáticas 10%<br>Ciencias Sociales y Comp. Ciudadanas 20%<br>Ciencias Naturales 20% |
| <b>BIOLOGÍA</b>        | Biología 20%<br>Matemáticas 25%<br>Lenguaje 25%<br>Química 10%<br>Física 10%<br>Ciencias Sociales (Historia, Geografía) 10%.  | Lectura Crítica 20%<br>Matemáticas 25%<br>Ciencias Sociales y Comp. Ciudadanas 15%<br>Ciencias Naturales 40% |
| <b>DERECHO</b>         | Lenguaje 35%<br>Filosofía 35%<br>Ciencias Sociales (Historia, Geografía) 30%.   | Lectura Crítica 35%<br>Matemáticas 35%<br>Ciencias Sociales y Comp. Ciudadanas 20%<br>Ciencias Naturales 10% |

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>DESARROLLO FAMILIAR</b>                  | Lenguaje 35%<br>Filosofía 10%<br>Ciencias Sociales (Historia, Geografía) 45%<br>Matemáticas 10%.   | Lectura Crítica 35%<br>Matemáticas 35%<br>Ciencias Sociales y Comp. Ciudadanas 20%<br>Ciencias Naturales 10% |
| <b>DISEÑO VISUAL</b>                        | Lenguaje 25%<br>Matemáticas 25%<br>Ciencias Sociales (Historia, Geografía) 25%<br>Filosofía 25%.   | Lectura Crítica 40%<br>Matemáticas 20%<br>Ciencias Sociales y Comp. Ciudadanas 20%<br>Ciencias Naturales 20% |
| <b>ENFERMERÍA</b>                           | Biología 20%<br>Matemáticas 20%<br>Lenguaje 20%<br>Química 15%<br>Física 5%<br>Filosofía 10%<br>Ciencias Sociales (Historia, Geografía) 10%. | Lectura Crítica 30%<br>Matemáticas 20%<br>Ciencias Sociales y Comp. Ciudadanas 10%<br>Ciencias Naturales 40% |
| <b>GEOLOGÍA</b>                             | Matemáticas 30%<br>Química 35%<br>Física 20%<br>Ciencias Sociales (Historia, Geografía) 15%.   | Lectura Crítica 20%<br>Matemáticas 25%<br>Ciencias Sociales y Comp. Ciudadanas 15%<br>Ciencias Naturales 40% |
| <b>HISTORIA</b>                             | Matemáticas 15%<br>Filosofía 15%<br>Lenguaje 30%<br>Ciencias Sociales (Historia, Geografía) 40%.   | Lectura Crítica 35%<br>Matemáticas 35%<br>Ciencias Sociales y Comp. Ciudadanas 20%<br>Ciencias Naturales 10% |
| <b>INGENIERÍA AGRONÓMICA</b>                | Lenguaje 15%<br>Matemáticas 30%<br>Ciencias Sociales (Historia, Geografía) 15%<br>Biología 20%<br>Química 20%.                               | Lectura Crítica 20%<br>Matemáticas 30%<br>Ciencias Sociales y Comp. Ciudadanas 20%<br>Ciencias Naturales 30% |
| <b>INGENIERÍA DE ALIMENTOS</b>              | Biología 10%<br>Matemáticas 40%<br>Lenguaje 15%<br>Química 20%<br>Física 10%<br>Filosofía 5%.  | Lectura Crítica 15%<br>Matemáticas 40%<br>Ciencias Sociales y Comp. Ciudadanas 5%<br>Ciencias Naturales 40%  |
| <b>INGENIERÍA EN SISTEMAS Y COMPUTACIÓN</b> | Física 30%<br>Matemáticas 40%<br>Lenguaje 15%<br>Filosofía 5%<br>Biología 5%<br>Química 5%.  | Lectura Crítica 30%<br>Matemáticas 40%<br>Ciencias Sociales y Comp. Ciudadanas 10%<br>Ciencias Naturales 20% |



|   |   |  |
|---|---|--|
| <p><b>LICENCIATURA EN ARTESESCÉNICAS</b></p>                          | <p>Biología 15%<br/>Matemáticas 10%<br/>Lenguaje 30%<br/>Filosofía 25%<br/>Ciencias Sociales (Historia, Geografía) 20%.</p> <p><b>Prueba de aptitud:</b> para la admisión a este programa el aspirante preseleccionado deberá presentar una prueba de aptitud. El ponderado de las Pruebas de Estado (ICFES - SABER 11) representa el 50% y la prueba de aptitud el 50% del puntaje final para la selección.</p>                              | <p>Lectura Crítica 50%<br/>Matemáticas 10%<br/>Ciencias Sociales y Comp. Ciudadanas 30%<br/>Ciencias Naturales 10%</p> |
| <p><b>LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES</b></p>                      | <p>Matemáticas 20%<br/>Física 15%<br/>Química 15%<br/>Biología 15%<br/>Lenguaje 15%<br/>Ciencias Sociales (Historia, Geografía) 10%<br/>Filosofía 10%.</p>  | <p>Lectura Crítica 20%<br/>Matemáticas 25%<br/>Ciencias Sociales y Comp. Ciudadanas 15%<br/>Ciencias Naturales 40%</p> |
| <p><b>LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES</b></p>                       | <p>Matemáticas 12%<br/>Biología 12%<br/>Lenguaje 24%<br/>Ciencias Sociales (Historia, Geografía) 40%<br/>Filosofía 12%.</p>   | <p>Lectura Crítica 35%<br/>Matemáticas 35%<br/>Ciencias Sociales y Comp. Ciudadanas 10%<br/>Ciencias Naturales 20%</p> |
| <p><b>LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES</b></p> | <p>Biología 14%<br/>Matemáticas 14%<br/>Lenguaje 16%<br/>Química 14%<br/>Física 14%<br/>Filosofía 7%<br/>Ciencias Sociales (Historia, Geografía) 21%</p> <p><b>Prueba de aptitud:</b> para la admisión a este programa el aspirante preseleccionado deberá presentar una prueba de aptitud. El ponderado de las Pruebas de Estado (ICFES - SABER 11) representa el 70% y la prueba de aptitud el 30% del puntaje final para la selección.</p> | <p>Lectura Crítica 30%<br/>Matemáticas 10%<br/>Ciencias Sociales y Comp. Ciudadanas 30%<br/>Ciencias Naturales 30%</p> |
| <p><b>LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y LETRAS</b></p>                      | <p>Lenguaje 30%<br/>Filosofía 30%<br/>Matemáticas 10%<br/>Ciencias Sociales (Historia, Geografía) 30%.</p>  | <p>Lectura Crítica 50%<br/>Matemáticas 20%<br/>Ciencias Sociales y Comp. Ciudadanas 20%<br/>Ciencias Naturales 10%</p> |
| <p><b>LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS</b></p>                        | <p>Lenguaje 70%<br/>Filosofía 20%<br/>Ciencias Sociales (Historia, Geografía) 10%.</p>  | <p>Lectura Crítica 70%<br/>Ciencias Sociales y Comp. Ciudadanas 25%<br/>Ciencias Naturales 5%</p>                      |



|   |   |   |
|---|---|---|
| <b>LICENCIATURA EN MÚSICA</b>           | <p>Lenguaje 20%<br/>Matemáticas 20%<br/>Ciencias Sociales (Historia, Geografía) 20%<br/>Filosofía 20%<br/>Física 20%</p> <p><b>Prueba de aptitud:</b> para la admisión a este programa el aspirante preseleccionado deberá presentar una prueba de aptitud. El ponderado de las Pruebas de Estado (ICFES - SABER 11) representa el 50% y la prueba de aptitud el 50% del puntaje final para la selección.</p> | <p>Lectura Crítica 40%<br/>Matemáticas 20%<br/>Ciencias Sociales y Comp. Ciudadanas 20%<br/>Ciencias Naturales 20%</p>  |
| <b>MAESTRO EN MÚSICA</b>                | <p>Lenguaje 20%<br/>Matemáticas 20%<br/>Ciencias Sociales (Historia, Geografía) 20%<br/>Filosofía 20%<br/>Física 20%</p> <p><b>Prueba de aptitud:</b> para la admisión a este programa el aspirante preseleccionado deberá presentar una prueba de aptitud. El ponderado de las Pruebas de Estado (ICFES - SABER 11) representa el 50% y la prueba de aptitud el 50% del puntaje final para la selección.</p> | <p>Lectura Crítica 40%<br/>Matemáticas 20%<br/>Ciencias Sociales y Comp. Ciudadanas 20%<br/>Ciencias Naturales 20%</p>  |
| <b>MEDICINA</b>                         | <p>Biología 20%, Matemáticas 15%, Lenguaje 20%, Química 15%, Física 10%, Filosofía 10%, Ciencias Sociales (Historia, Geografía) 10%.</p>  | <p>Lectura Crítica 40%<br/>Matemáticas 40%<br/>Ciencias Sociales y Comp. Ciudadanas 10%<br/>Ciencias Naturales 10%</p> <p><i>(Modificado por resolución 1664 de 2023)</i></p> |
| <b>MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA</b> | <p>Biología 25%, Matemáticas 25%, Lenguaje 15%, Química 20%, Ciencias Sociales (Historia, Geografía) 15%.</p>   | <p>Lectura Crítica 20%<br/>Matemáticas 20%<br/>Ciencias Sociales y Comp. Ciudadanas 20%<br/>Ciencias Naturales 40%</p>  |
| <b>SOCIOLOGÍA</b>                       | <p>Lenguaje 30%, Matemáticas 25%, Ciencias Sociales (Historia, Geografía) 20%, Filosofía 25%.</p>   | <p>Lectura Crítica 35%<br/>Matemáticas 35%<br/>Ciencias Sociales y Comp. Ciudadanas 20%<br/>Ciencias Naturales 10%</p>  |
| <b>TRABAJO SOCIAL</b>                   | <p>Lenguaje 28%, Matemáticas 15%, Filosofía 28%, Ciencias Sociales (Historia, Geografía) 29%.</p>   | <p>Lectura Crítica 35%<br/>Matemáticas 35%<br/>Ciencias Sociales y Comp. Ciudadanas 20%<br/>Ciencias Naturales 10%</p>  |

### Acerca del proceso de selección, cálculo de ponderados y publicación de resultados:

Una vez la oficina de Admisiones y Registro Académico hace el cierre del proceso de inscripciones, efectúa las siguientes verificaciones:

- Veracidad de los resultados de las pruebas del Examen de Estado para Ingreso a la Educación Superior, los cuales deben coincidir con la información que presentó el aspirante.

- b. Autenticidad de la documentación entregada por el aspirante.

Para obtener los resultados ponderados de los Exámenes de Estado para Ingreso a la Educación Superior, se aplicará el siguiente procedimiento:

- a. El sistema de información académica aplica a los resultados presentados por los aspirantes, los factores de ponderación de cada programa aprobados por el Consejo Académico.
- b. El resultado final de la ponderación se aproxima al segundo decimal.
- c. Los puntajes ponderados obtenidos se ordenan de manera descendente.

Una vez finalizada la inscripción se genera una lista única en la cual los aspirantes son ordenados por programa y por el puntaje ponderado obtenido, del más alto al más bajo, diferenciando los cupos otorgados de aspirantes especiales.

Los resultados de la admisión para todos los aspirantes son publicados en el sitio Web de la Universidad.

Cuando dos o más estudiantes obtienen el mismo puntaje en el punto de corte de la admisión, se admiten todos ellos.

En la publicación de los admitidos se incluye el listado de los aspirantes que tienen la posibilidad de ser llamados para obtener el cupo de algún admitido que no haga uso del mismo, en estricto orden de puntaje (EN ESPERA).

### ¿Cómo consulto si fui admitido a la Universidad de Caldas?

Toda la información sobre el proceso de admisión está publicada en la página oficial de la Universidad de Caldas, incluido el calendario de admisiones del periodo vigente. Para los programas que aplican prueba de aptitud el listado será el de los preseleccionados.

Página oficial de admisiones: <https://viceacademica.ucaldas.edu.co/pregrados-presenciales/>

### ¿Cómo me doy cuenta si tengo opción en los siguientes llamados?

La información sobre el proceso de admisión se publica en la página oficial de la Universidad de Caldas – Admisiones, ya que es el medio OFICIAL para divulgar la información relacionada con las convocatorias de admisión.

Si está en lista de espera, debe estar revisando constantemente a que se publiquen los segundos y terceros llamados del programa, cuando haya lugar a ello.

Página oficial de admisiones: <https://viceacademica.ucaldas.edu.co/pregrados-presenciales/>



### ¿Cuáles programas aplican prueba de aptitud?

Tendrán prueba de aptitud los programas de:

- Artes Plásticas (oferta anual)
- Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte (oferta semestral)
- Licenciatura en Artes Escénicas (oferta semestral)
- Licenciatura en Música (oferta anual)
- Maestro en Música (oferta anual)

### ¿Cuándo y dónde presentó la prueba de aptitud?

La fecha y demás instrucciones para presentar las pruebas de aptitud se publica oportunamente en la página oficial de la Universidad de Caldas – Admisiones:

<https://viceacademica.ucaldas.edu.co/pregrados-presenciales/>

De igual manera, encontrará las fechas de aplicación de las pruebas en el calendario de admisiones publicado en la misma página. <https://viceacademica.ucaldas.edu.co/pregrados-presenciales/>